

LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

Año 1.

Viernes 15 de Agosto de 1873.

Núm 141.

CONDICIONES DE SUSCRICIÓN.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripción cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un cuarto de real linea para los suscriptores.—Medio real para los no suscriptores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho a insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.—La correspondencia á su director BARBANO DEL CASO y GÓMEZ.

LA GUARDIA CIVIL.

Coincide con la aprobación del proyecto aumentando la guardia civil hasta el número 30.000 hombres, la opinión de caracterizados militares de que había grandes dificultades para el reclutamiento de un número tan crecido de guardias, hasta el punto de que no falta quien crea perdida la institución con el precipitado aumento que el gobierno y las Cortes acaban de sancionar.

No somos peritos en cuestiones de armas, pero entendemos, y no sabemos si aventuramos nuestro juicio, que ha sido asertado el proscrito del gobierno elevando la cifra al número de guardias que se expresa en el proyecto aprobado.

La guardia civil es una de las instituciones que han sobrevivido respetada y querida en medio de la candente y euonoma lucha de nuestros partidos políticos.

La guardia civil, creada en el año 1844, en la época floreciente del partido moderado, inspiró al principio algunos recelos porque se consideró una institución que se iba a dedicar escusivamente al servicio de los intereses de un partido político, que interpretaba la libertad en un sentido restrictivo; pero bien pronto se empezaron a conocer y a apreciar sus excelentes servicios y a ser terror de los criminales y de los ladrones. La guardia civil atemorizó su conducta al camino que le trazara su sabio reglamento, y hasta las naciones europeas han elogiado en más de una ocasión, con sobrada justicia, los guardias civiles españoles. Tanto se ha popularizado este cuerpo, que se creyó como antes indicamos, desafecto á la libertad, que se acaba de decretar el aumento de su personal.

No creemos que este aumento disminuya el prestigio que hasta ahora rodea á la guardia, á no ser, lo que no creemos, que á los jefes y oficiales les falte fe para luchar y dominar, cual los de la creación, los inconvenientes de la organización. Si esta fe y este celo faltan, no extrañariamos que fracasara el pensamiento del gobierno; pero si no sucede así, como es casi seguro, los guardias civiles continuará siendo sentinelas de las personas y propiedades.

Nos parece que no representarán tampoco los obstáculos que se presentan para el reclutamiento.

Re bajada la estatura de la guardia ci-

vil al mínimo de un metro 600 milímetros, que para el servicio poco supone en relación á la que hoy tiene, con otras accidentales variaciones, es probable que se llene el cuadro de que se trata, una vez abierto el reclutamiento en todas las provincias desde la edad de 22 á 46 años.

Si no se realiza también el pensamiento de aumentar el haber del guardia hasta 10 reales, en armonía con las presentes necesidades económicas, es de esperar que estas mejoras en las condiciones de ingresos contribuyan eficazmente a facilitar el reclutamiento.

El general director del instituto á que nos referimos, así como el antiguo brigadier secretario Sr. Álvarez, coronel que fué del cuerpo, pueden corresponder con fruto y por medio de sus redoblados esfuerzos á la mente del gobierno y á los generales deseos de la nación. Veremos como dan cima á la empresa que les ha sido encomendada.

Son sumamente escandalosos los escenarios que en la republicana Vimbodi ha cometido la soldadesca desenfrenada del batallón de Asturias.

Habiendo provocado una riña por la cuestión de seis cuartos un paisano y un soldado, y refugiándose aquején una taberna, los soldados hicieron nada menos que 150 á 200 disparos contra la puerta y ventanas de dicha taberna, de cuyas resultas hubo tres paisanos muertos y más de 15 heridos.

Es preciso que el gobierno castigue estos asesinatos con la severidad que se merece, y urge que proceda cuanto antes al restablecimiento de la disciplina, pues que gran parte de los soldados que están en Cataluña rehusan batirse contra los carlistas, pero no el esgrimir sus armas, que la patria les confiara, contra indefensos y pacíficos ciudadanos.

La comisión especial nombrada por la diputación provincial de Tarragona para proponer la contribución extraordinaria que la autoriza imponer la ley de 24 de Julio último, ha formulado su dictámen exigiendo á todos los contribuyentes de la provincia el inmediato pago de un 5 por 100 sobre la base de la riqueza territorial y matrículas de subsidio; los carlistas que las juntas nomi-

nadas al efecto califiquen de patrocinadores de la rebelión de sus coreligionarios, deberán pagar además del 5 el 15 por 100.

Las juntas indicadas se compondrán en la capital del gobernador civil, comandante general ó gobernador militar, juez de primera instancia, promotor fiscal, jefe e interventor de la administración económica y de los diputados provinciales del distrito, y formarán las de cada partido los diputados provinciales del mismo con la presidencia de uno de ellos, juez de primera instancia, promotor fiscal y administrador subalterno de rentas si le hubiere.

Los padres ó hermanos de los cabecillas, hasta el grado de capitán inclusive, pagarán el 25 por 100 además del 5, lo propio que los individuos ó padres y hermanos de los que forman parte de las partidas carlistas.

Los cabildos, comunidades y corporaciones religiosas, sufrirán un recargo del 3 por 100 de todos los provechos ó rentas que tuvieran, ya sea en fincas ó en papel de todas clases.

Todos los pueblos fortificados que por incuria ó cobardía no opusieran la debida resistencia á las partidas carlistas, y que por indiferencia ó simpatía dieran ó se prestasen a excepciones de aquellos, se les exigirá igual cantidad que la que hubieren aportado á los carlistas, previa la investigación necesaria, cuando no se manifestase espontáneamente.

Nuestro colega *El Imparcial* declara hoy que á pesar de la garantía que para el orden ofrece lo mismo en el ministerio del Sr. Pi que en el del Sr. Salvá, el señor Maisonneuve, dicho periódico no abandonará la actitud que inició ayer con su artículo tan comentado *Cada uno en su casa...*

Lo sentimos.

Parece que el Papa ha ex-comulgado al arzobispo de Santiago de Cuba, Sr. Llorente, protestando que ha tomado posesión de la silla arzobispal sin llenar los indispensables requisitos canónicos.

¿Qué bienavenidos están la gente de so-

tana!

— 144 —

Un día que miraba al doctor más fijamente que de costumbre, pareció hacer un esfuerzo de imaginación, y después dijo con dificultad llevando la mano á su pecho:

— Yo... Eva

Y después llevándola al del doctor:

— ¿Tú? — preguntó.

El doctor se estremeció de alegría ¡la niña tenía ya ideas! ¡la niña tenía curiosidades!

— Yo, — murmuró con voz alterada por la emoción, — Santiago.

— ¡Santiago! — repitió Eva como un eco y sin darle entonación ninguna.

El doctor sintió oprimírselo el corazón. Eva repitió una segunda vez el nombre, después una tercera, y después le quedó con tan infinita

ternura que el doctor conmovido, fuera de sí, estrechó á la niña entre sus brazos y murmuró:

— ¡Eva, mi querida Eva.

Pero á aquel abrazo, la niña palideció, y sin fuerza para soportar sensación tan violenta, cerró los ojos y pareció caer desvanecida.

El doctor comprendió los cuidados que aun exija aquella organización débil y se contuvo.

Aquella niña necesitaba sensaciones tranquilas, y Santiago Merey, compadecido, se propuso no volverla á someter á tan violentas impresiones.

Eva no había visto llorar, no había visto sufrir.

Un día que Scipion jugaba con ella en el jardín, y decímos que jugaba con ella, porque desde que la

— 145 —

taba pronunciado de un modo mas triste. Santiago acudió. Comprendió que algo grave pasaba, y cuando la niña le mostró la pata ensangrentada del animal, el doctor sacó de su estuche unas pinzas, cogió con ellas la espina, tiró de ella, y cuando el animal encontró su pata libre de aquel estorbo, empezó á ladrar alegramente saltando y palmoteando también la niña, como si hubiera participado primero de su dolor y después de su alegría.

Pocos días después, Marta se cayó por la escalera; la niña acudió precipitadamente; estaban solas en la casa, quisieron ayudarla á levantarse, pero sus fuerzas no la acompañaban.

Entonces procuró examinarla la herida como había hecho con el perro;

— 146 —

ASAMBLEA CONSTITUYENTE.

Sesión del dia 13. Consulta de

La sesión empezó á las ocho con escaso número de diputados.

El Sr. Santiso preguntó á la mesa por qué no se dedicaban las sesiones de la tarde á discutir la Constitución.

El Sr. Pedregal contestó que la necesidad que existe de soldados y dinero era la causa por la que alternaban con la discusión de la Constitución otros proyectos.

Un diputado propuso que se fijaran en la taquilla de la orden del dia los nombres de los diputados ausentes. Consultada la Cámara sobre esta petición, acordó que no se establecieran estas listas para tranquilidad de los que tenían el deseo de viajar.

A petición de varios diputados se consultó si se levantarla la sesión por la escasez de diputados presentes, acordándose que no en votación nominal por 41 contra 30.

Continuó la discusión del voto de censura del Sr. Olave contra el Sr. Cervera.

Este señor se defendió, acusando á aquel de intemperante con todos los presidentes, incluso el Sr. Rivero, quien tuvo que disponer una sesión secreta para juzgar su conducta.

Rectificó el Sr. Olave, queriendo probar que más que presidente, el Sr. Cervera es un tirano.

Después de hablar para alusiones, el Sr. Díaz Quintero, el Sr. Olave retiró su proposición.

Se leyó otra declarando que la Cámara había visto con disgusto el ataque dirigido por el Sr. Olave al Sr. Cervera; pero su autor, el Sr. Sainz de la Maza, creyendo a innecesaria, la retiró antes de apoyarla.

El Sr. Cuesta Olaz, que fué uno de los firmantes de la anterior, presentó otra pidiendo a las Cortes que declarasen haber visto con gusto la conducta seguida por el Sr. Cervera en la presidencia. Después de tomada en consideración, consumió el primer turno en contra el Sr. Casalduero y se aprobó sin más debate.

El Sr. Huiciro apoyó otra proposición para que se declarase en suspensión la ley orgánica de tribunales y sean inamovibles los empleados del poder judicial hasta que se apruebe la Constitución. Fue tomada en consideración por 68 votos contra 47.

— 147 —

cuando esta pasaba la mano por su sedoso lomo, no movía la cola como Scipion pareciendo decirle: «muchas gracias,» «cuánto te quiero.»

En cuanto á Eva, tampoco repartía su afecto mas que entre dos seres, Scipion y el doctor.

No temía á Marta, pero tampoco la quería; el gato le era indiferente; Antonio la hacia reír y Basilio le daba miedo.

Hemos puesto á Scipion ántes que al doctor en los sentimientos de la niña, porque realmente Scipion fué el primero que logró interesar su alma y pagó siempre su reconocimiento con un afecto superior al que pedía esperarse de un animal.

Sin embargo, desde que había pronunciado la primera palabra, el doctor era el objeto de su constante

19

Entre otras muchas preguntas un señor diputado hizo una al gobierno sobre si estaba dispuesto a castigar a los autores de la última insurrección cantonal.

El Sr. Maisoneuve contestó que el gobierno estaba dispuesto a que la ley se cumpliese con todos los criminales y que hasta pediría la extradición de los que han cometido delitos comunes.

El Sr. Armentia censuró al gobernador civil, porque prefiere para el cuerpo de orden público monárquicos en vez de republicanos.

Se entró en la órden del día, poniéndose a discusión la totalidad del proyecto de los 80,000 hombres, y no estando en el salón los que tenían pedida la palabra en contra, se suspendió la sesión hasta las tres.

Noticias Estrangeras.

París, 12. — En una comida celebrada el sábado en la prefectura de Lyon, el ministro Sr. Broglie declaró, que el gobierno aplicaría las leyes actuales hasta su último límite, y que si estas leyes no son suficientes, se pedían a la Asamblea otras más rigurosas, porque, dijo, desde el 24 de mayo se ha entablado un duelo a muerte entre el radicalismo y la sociedad, y si triunfase aquél, esta sucumbiría.

Londres, 12. — El sultán de Zanzíbar llegará a Inglaterra en el próximo setiembre.

Mariá regresarán a San Petersburgo los príncipes imperiales de Rusia.

Noticias nacionales.

De los periódicos de Madrid del 12 tomamos las noticias siguientes:

Berga se halla de nuevo hostilizada por los carlistas según noticias. El capitán general de Cataluña ha mandado organizar dos fuertes columnas, una en Vich y otra en Manresa, que saldrán en su auxilio a las órdenes del brigadier Reger y coronel de la Remonta señor Casanova.

Publica el periódico oficial las leyes haciendo extensiva la amnistía otorgada en 14 de febrero a todos los delitos de atentado o desacato a la autoridad, usurpación de atribuciones y funciones públicas y sus analogías en incidencias que resultaren cometidos con motivo de la proclamación de la república y de los acontecimientos políticos ocurridos en esta capital el 29 de febrero, el 8 de marzo y el 23 de abril, hasta el día 9 de mayo del corriente año; disponiendo que las líneas ferreas del Norte y Noroeste encocerán y bifurcarán en lo sucesivo en las inmediaciones de la ciudad de Palencia, por cuya razón se suprime la estación, bifurcación y entronque en la Venta de Baños, y cediendo a favor de los municipios donde residen exiliados los edificios que el patrimonio de la corona tenía destinados a escuelas públicas de ambos sexos.

En el *Independiente* de Granada del 12 leemos la siguiente alocución publicada por la Junta de aquella capital.

CIUDADANOS.

La causa cantonal ha sucedido bajo el peso de las armas; todos los centros del movimiento han sido sometidos por la fuerza. La resistencia en Granada sería inútil, y la sangre que se derramara infructuosa. Guardad para mejor ocasión vuestro valor y vuestra ardiente fe en favor de la República Federal. Un día llegará en que los mismos que hoy nos combaten reconocerán su error y nos pedirán su ayuda; queda el genio de la libertad salvar entonces nuestra patria querida de los horrores de la reacción.

La misión de este Comité ha terminado; las cuentas de su administración saldrán a la luz pública y podrán ser juzgadas por todos.

En el interin, nosotros nos retiramos con la conciencia tranquila y la frente erguida, llevando en nuestro corazón el lecho de nuestra bandera.

Ciudadanos: guardad una actitud tranquila e indiferente, y que la historia nos juzgue a todos.

Viva la República Federal!

El Presidente, Lumbieras. — Vicepresidente, Maurell. — Secretario, Perales. — Camacho.

Además leemos en el mismo periódico las noticias siguientes:

Ayer se notaba gran agitación en toda la ciudad, por efecto de la ansiedad con que se esperaba la entrada de las tropas.

Desde el día anterior la emigración había sido grandísima al saber que la columna del general Pavia se encontraba en Loja, y que debía entrar ayer por lamafasa.

Afirmaba esta versión el haberse suspendido la entrada y salida de trenes, por lo que no pudimos recibir los correos de ayer.

La mañana pasó sin novedad, pero las tropas no entraban y varios rumores se hicieron circular.

Se decía que algunos voluntarios trataban de oponer resistencia si se intentaba desarmarlos.

Esto produjo el pánico consiguiente, dando lugar a que se cerraran muchos establecimientos y que la ciudad apareciese sumida en la oscuridad.

Hasta el medio dia, hora en que escribimos estas líneas, ni han entrado las tropas, aunque se dice que están muy próximas, ni ha ocurrido novedad.

Ayer a las ocho de la tarde aun no habían entrado las tropas. Por personas venidas del inmediato pueblo de Atarfe se sabe que allí hay alguna parte de la fuerza, compuesta de caballería, artillería y guardia civil, y carabineros en corto número. Si el general Pavia está en Loja, de donde saldrá con la demás fuerza, llegando a la ciudad tal vez a la hora en que nuestros suscrites lean estas líneas.

Los individuos de la justa han salido en diferentes direcciones.

— Desde ayer por la mañana han estado todas las guardias importantes de esta ciu-

dad servidas por los dependientes del Ayuntamiento y Gobierno civil.

— Se nos dice que son muchísimos los voluntarios que están entregando las armas en casa de sus jefes, antes que entren las tropas y se las pidan.

— A las seis de la mañana aun estamos esperando la venida de las tropas con mas ansiedad que en otro tiempo se esperó la del Mesías.

Se dice que la caballería, dando la vuelta por la vega, entrará en la ciudad por la parte opuesta al tren, por donde lo hará la columna.

También se dice que por el Fargue entrará alguna fuerza con objeto de dominar la población.

La verdad es que no comprendemos ni por qué tanta tardanza, ni tantos preparativos, puesto que los voluntarios están pacíficamente en sus casas, y quizás deseando, como todo el mundo, el final de esta lenta agonía.

— Por fin a las siete de la mañana se han visto las avanzadas de la columna del general Pavia en la entrada de la ciudad.

— Se cree que se enviarán a las Cortes las sentencias de los que han sido y sean sentenciados a la última pena, para que respondan con arreglo a su prerrogativa.

— Se ha recibido del gobernador de Bilbao el siguiente telegrama:

— Al enarbolar la bandera española en el fuerte del Morro, en presencia de las autoridades civiles y militares, el ejército, los voluntarios y los paisanos están animados de un excelente espíritu, y los liberados de todos matices unidos como un solo hombre para combatir al enemigo común.

— La comisión revolucionaria de justicia, en Cartagena, ha dictado una orden que hemos visto, concedida en los siguientes términos:

— El ciudadano Antonio Vivanco saldrá inmediatamente del cantón murciano, por considerar peligrosa su residencia en él. Las fuerzas de este cantón tienen facultades para detenerlo si en término de dos días se le encuentra en este territorio. Cartagena 8 de agosto de 1873. — El Presidente, Esteban Nicolás Eduarte. — El vicepresidente, Alberto Araiza. — Otro vicepresidente, Pablo Martínez.

— Parece que á última hora se ha recibido un telegrama del jefe de estación de Santander, diciendo que los carlistas han avanzado desde La Nестor y Rayales hasta Ampuero y Limpias, en cuyos puntos han cortado el telégrafo, dejando incooperado a Santander con Laredo y Castro.

— Habrá, julio 22. — Por el último vapor salió para España una solicitud que remiten al gobierno los españoles conservadores de la Habana, pidiéndole que mientras haya un solo rebeldes armado que grite ¡muera España! y hasta que trascurre

algun tiempo después de restablecida completamente la tranquilidad de la isla de Cuba, no se introduzcan en ella ninguna de las reformas que puedan producir disturbios, las cuales serían favorables solamente para los rebeldes. Esta petición está firmada principalmente por los españoles ricos y los poseedores de esclavos y sus dependientes.

La comisión republicana salió hoy para España con el objeto de desempeñar su encargo ante las Cortes. Los republicanos piden mayores reformas, especialmente libertad de imprenta, abolición o modificación de la censura y el goces prácticos de una forma republicana de gobierno, del mismo modo que se observa en España.

Noticias locales.

Ayer en el tren correo llegó á esta capital el nuevo Sr. Gobernador civil de la provincia y tomó posesión de su destino.

Poco continúa al frente de su partida en la provincia de Ciudad Real, y segunaseguir la *Gaceta* en su sección de noticias, anteayer fueron aprehendidos por la Guardia civil cinco individuos de los que le acompañan, entre los cuales se encuentran un cuñado suyo capitán de ejército, y un capitán de frances.

Según dice un periódico local, en breve deben pasar á varios pueblos de la provincia comisionados de apremio para hacer el ingreso de los adeudos por contingente provincial.

Sensible es que se recurra á esta medida extraordinaria, pero las circunstancias la hacen en cierto modo precisa.

Varias veces nos hemos ocupado de este particular y hemos lamentado la indiferencia con que por la generalidad de los ayuntamientos se cumple con este deber.

Sobre la diputación pesan ineludibles atenciones, las que se ve en la imposibilidad de satisfacer por la expresada causa.

Esperamos que los ayuntamientos que se encuentren en este caso, evitarán que se adopte la medida á que nos referimos.

A trecientos hacen llegar algunos el número de expedientes formados por los mozos correspondientes á la reserva del año actual.

Efemérides. — Hoy. — 1769. Nacimiento de Napoleón Bonaparte en Ajaccio.

Un colega se queja de que algunos niños formados militarmente y armados de grandes palos se ocupan por esas calles en dar incesantes gritos, no solamente victoriando determinadas instituciones sino también blasfemando y insultando la religión católica.

Nuestros colegas en la prensa local se ocupan desle hace algunos días, y con jus-

— 142 — A las obispas preocupa, y lo denotaban las miradas que de continuo lanzaba en torno suyo para buscarme, el grito especial con que le llamaba y las manifestaciones de timidez o de temor con que le tendía sus brazos o acercaba su rostro.

Había á la sazon una falta de equilibrio entre el desarrollo físico y el desarrollo moral de Eva.

Físicamente la niña tenía doce años: su inteligencia contaba apenas seis: e a precisos restablecerse su equilibrio.

Ahora que Eva hablaba, iba á ganar rápidamente el tiempo perdido.

Qué de curiosidades no iba á tener! qué de preguntas no iba á dirigir! Ya respondía al nombre de Eva; pero este nombre hacia en ella

— 143 — Eva obedece á 147 — Observe que el perro empezó á lamer su pata encogiéndose tratando de extraer algo de ella con sus dientes. Eva le miró con asombro, después con inquietud, y pronunció su nombre con inflexión más tierna que lo había hecho nunca.

— Tomó después la pata del dócil animal, y vió que era una espina que al elevarse había desgarrado la pie; quiso extraerla, pero sus dedos estaban torpes, y entonces el perro retrocedió de nuevo su patas siguiendo con sus lamentos y con sus llantos.

Eva comprendió que nada podía hacer, ocurriendo á la par que lo que ella no hacia podía hacerlo Santiago, y exclamó con angustia:

— Santiago! Santiago!

Y cada uno de estos nombres es-

— 144 — Observe que el perro, con inteligencia de la niña se había desarrollado y el perro la contemplaba con adivinar sus deseos, y puede decirse que ella mandaba, y Scipion obedecía.

— La niña se oculta el rostro, y el perro, encontrándose se lo traía, o otras veces se tendía á sus pies, haciéndose el muerto, y puede decirse que el inteligente animal adivinaba todos los caprichos de su ama en susojos para realizarlos en el acto.

Un dia, obviamente al capricho de sus amores, salió por encima de su chubasco y cuando volvió con el objeto que había ido á buscar entre los dientes, venía con una de sus patas levantadas y la zapato doloroso gemidos.

Después de soltar el objeto que traía, tendióse y quejándose siem-

— 145 — Observe que el perro, con impresión distinta, según la persona que le pronunciase.

Estas no podían ser más que tres, el doctor, Marta y Antonio.

Cuando era el doctor, Eva acudió precipitadamente y con alegría.

Cuando era Marta, levantándose lentamente y solía acudir á la segunda vez que la llamaba.

Cuando era Antonio, el que con su voz áspera decía: «Buenos días, señorita Eva», la niña le saludaba con una inclinación de cabeza y no le volvía á mirar.

Santiago Merey había apresado la gradación que en su voluntad ejercían estas tres personas, y no dudaba de qué manera molularia la niña los tres nombres, del doctor, Marta y Antonio, cuando llegase á pronunciarlos.

tísima causa sin duda alguna, de la cuestión de ornato público que ha sido y será siempre en Córdoba un mito y que nos coloca á la altura de la más pobre aldea de la provincia, gracias al completo descuido en que se encuentra tan importante asunto. Es ya de absoluta necesidad que esto acabe; es preciso que se den nustre alguna iniciativa, que se den algunas disposiciones necesarias y perentorias, si ha de evitarse el espantoso ridículo en que esta capital cae á los ojos de los forasteros que nos visitan, hoy con mas frecuencia que antes, como consecuencia del estado en que se encuentra nuestro país.

Un caballero muy feo entra es una botica.

— Lléneme Vd. este bote de láudino.

— Tras Vd. receta firmada por un facultativo?

— No, señor.

— Pues no puedo dar á Vd. lo que pide, porque está prohibido.

— Hombre, mireme Vd. bien; ¡tengo yo cara de querer matarme!

El farmacéutico, después de una breve pausa:

No se; pero lo que puedo asegurarle es que si yo me pareciera á Vd. no vacilaría un instante en hacerlo.

Continúan siendo alarmantes las noticias que se reciben referentes á la cuestión sanitaria.

Según dicen de Londres, el cólera se ha presentado y hace estragos en Singapoore.

Pero no es esta la noticia mas alarmante, sino la recida de Viena.

Se ha desarrollado dicha enfermedad epidémica en proporciones tan crecientes en la capital de Austria, que ha empezado en la misma una grande emigración.

Este hecho nos lleva á llamar de nuevo la atención de las autoridades y corporaciones sanitarias, ahora con mas motivo, pues hay que tener presente la circunstancia de que á causa de la expulsión, son numerosísimas las familias españolas que se encontraban en la capital referida, que se habrán ausentado de ella y que acaso importen la enfermedad en la Península.

Tengase en cuenta además que si después de los perjuicios, ya de monte, que nuestro comercio e industria llevan sufridos con las piraterías consecuencias inmediatas de nuestras contiendas políticas, se le irrogan los que son consiguientes á una epidemia, tendremos que pasar por el horrible periodo de la escasez y hambre, tanto mas en los actuales momentos, en que empiezan ya las fámenas y operaciones de la vendetta.

Si siempre se debe evitar una epidemia, con mas razon debe ser así ahora en nuestra ciudad.

Por ello escitaremos de nuevo el celo de las autoridades y corporaciones respectivas, para que se adopten las medidas preventivas que las circunstancias exigen y reclaman.

Ayer se aseguraba en esta capital que no había causado el mejor efecto en Málaga el decreto pidiendo ochenta mil hombres para el servicio militar.

Desde hace tres días se nota algún movimiento en el personal de las oficinas del Estado; son muchas las cesantías y nombramientos.

Está dando lugar á muchas equivocaciones el franqueo de los periódicos para el extranjero; pero la más grave de todas consiste en que para cada se tiene en cuenta el timbre de la Administración y solo se atiende á los saldos. La verdad es que además de ser el precio del franqueo excesivo, todos estos entorpecimientos perjudican mucho á las empresas periodísticas, que no dudamos serán miradas con consideración por el Sr. Administrador principal de Córdoba, cuyo buen deseo nos consta por muchos motivos.

A cuarenta y cuatro llega el número de mozos que no han sido hallados en su domicilio en esta capital.

El primero de Septiembre se subsistía en las casas consistoriales de esta capital una suerte de tierra calma, situada en el cerro de los Algarrobos, término de Lucena, por el tipo de trescientas setenta y cinco personas.

En estos días parece que ha habido varios incendios en la sierra. Las grandes humaredas que se divisaban eran indicios de la dirección de aquellas hacia la ribera del Guadalquivir. ¡Vaya con Dios el verano de... desgracia de 1873!

El veinte y ocho tendrá lugar la subasta de paja de pienso con destino á diferentes factorías militares de este distrito y que se suspendió el treinta de Julio á causa de los acontecimientos políticos.

Le ha sido admitida la renuncia que ha presentado por enfermo el Secretario del Ayuntamiento de Castro del Río.

El juzgado de Fuente Obejuna llama por edictos en la causa que instruye, como ayer digimos, por rebelión separatista, á Don Ramón Ochoa y Asensio, Don Ignacio Iñiguez y Blanco, Doña Antonio Ferreiro, Doña José Ríos y Molina y Don Enrique Rodríguez Mellado.

Variedades.

EL SEPULTURERO.

«D. Fulano de Tal ha fallecido en la madrugada del dia tantos.

»Doña Zutana X de Tal, esposa, los hijos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria calle de Z. número cualquiera, al cementerio de M, en lo que recibirán favor.»

«No se reparten esquelas.» — «Se suplica el coche.»

Esta es la fórmula de despedida de un individuo para el cementerio.

Sin embargo, en la esquela anterior puede haber algunas variaciones, aunque toda sobre el mismo tema. La muerte.

Pueden ocurrir tres ó cuatro casos. Primero: que el individuo que deja de serlo posea bienes de fortuna, como dice la gente. Segundo: que el muerto viva de su trabajo. Y tercero: que el finado, hablando en lenguaje fino, no tenga ocupación fija ni mucho menos dinero seguro.

En el caso primero, al cadáver se le trata como si estuviese vivo; entierro de primera clase, coro de presbíteros, fagot, carro triunfal ó sea fúnebre, cama imperial, mangas, y no de riego, luces, pobres de San Bernardino, embalsamamiento y caja con tres forros.

En el segundo caso, se suprime los pobres, porque basta con los amigos del difunto, y las mangas, comprendiendo que se va el infeliz á pegarlas á otra parte, y el embalsamamiento, considerando que en vida ya tenía la sangre postrada, y las entretelas del cajón de viaje, y el coro y demás acompañamiento.

Con respecto al tercer caso, poco queda que decir: el pobre que se muere no lleva al cementerio mas que su cadáver, y casi puede decirse que se entierra solo. La fórmula de esquela mortuaria que dejó apuntada, sirve únicamente para un caballero ó dos, pero sin asistencia, como dicen en algunas casas de huéspedes, que no lo son; es decir: el término medio, que es el que he tomado como modelo.

Cuando el individuo pertenece á la primera gerarquia, en la esquela de invitación se lee al poco mas ó menos:

«El Excelentísimo, ilustrísimo, sapientísimo y honradísimo Sr. D. Fulano de Tal, Ministro que fué de cualquier Gabinete, Senador (tal vez la S debió sustituirse con una C), diputado, gobernador, alcalde, director, encargado de Negocios en cual parte, y el resto de la biografía del difunto etc... ha fallecido en la madrugada de hoy (por ir contra la naturaleza), víctima de una larga, penosa y terrible enfermedad.»

Fallecer víctima parece caso raro, pero se ve en letras de litografía; y morir de

enfermedad todavía es mas raro; en cuanto á la longitud de su enfermedad, nunca pude llegar á la de la lista de sus empleos y distinciones.

«Sus numerosos parientes.. (un hombre rico está siempre infestado de primos segundos de la clase de cuartos), sus testamentarios (personas que dependen de la persona de la muerte), suplican á sus infelices amigos se sirvan (qué) encomendarle á Dios (por si hay plaza vacante) y asistir á la conducción del cadáver (del muerto), que se verificará (qué tendrá lugar, galicismo muy bien empleado en este caso, porque la familia ya ha comprado un lugar al difunto) mañana tantos, á tal hora, desde la parroquia de (los que dejan qué heredar los echan pronto de casa) al cementerio de la sacramental de San Fulano, en lo que recibiran favor.» (Aquí se comprende que los acompañantes.)

Estos no suplican el coche, ni hablan de la casa mortuoria por no perjudicar al case-ro, haciendo correr la voz de que tiene por casa un cementerio.

Para los entierros de los individuos de tercera magnitud, no solamente no se reparten esquelas, si que suelen repartirse bofetadas, para convencer á los sepultureros de que un cadáver no puede vivir con la familia en ninguna casa.

Y ya estamos enfrente de nuestro tipo: el sepulturero.

Nace de una receta y termina en un responso. O mejor dicho: Se engendra con la enfermedad, se desarrolla con el médico, y concluye con el sacerdote. Su origen es la medicina y su fin la teología.

No se puede pedir un sujeto mas científico.

Además la ocupación de enterrador constituye por sí sola una ciencia y una filosofía particular.

Un sepulturero no es un hombre, es algo mas que un hombre en el ejercicio de las funciones de su carrera: es, por lo menos, un muerto y un vivo, ó un vivo y un cuarto de muerto; cuando este pertenece a la clase de adultos.

El sepulturero, ese hombre de color indefinido como la muerte, envuelto en una capa azulada, como el cadáver en el sudario, ó disfrazado de ciudadano con una chaqueta verde botella, y un pantalón que fué negro y ya se ha anticipado hasta ce la naturaleza; cubierto el cráneo con una gorra que tiene algo de birrete y algo del gorro del ajusticiado: ese hombre que no sale de los sótanos ó de la sacristía de la iglesia, oscuro como su traje, hasta en sus aficiones particulares, y por esa razón defensor del tinto de Valdepeñas contra el blanco de Yepez; ese pájaro de mal agüero, que participa algo del olor de la muerte, como alimentado en su atmósfera; ese hombre no es un ciudadano como los demás.

Nace de padres pobres, pero honrados; que desde pequeño le enseñan a practicar esa «obra de caridad», que concluye por proporcionarle una carrera.

(Se continuará.)

Hoy.

La Asunción de Ntra. Sra.
Sale el sol á las 5 y 15 minutos de la mañana.

Se pone á las 6 y 53 minutos de la tarde.

Mañana.

San Roque y San Jacinto.
Sale el sol á las 5 y 16 minutos de la mañana.

Se pone á las 6 y 52 minutos de la tarde.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Compañía de ópera italiana.—Funcion para hoy en combinación con la del dia 17 de Agosto de 1873, con gran rebaja de precios. La magnífica ópera del maestro Donizzetti, en cuatro actos, titulada: *Poliuto, ó sea los Mártires cristianos*.—A las 9.

Sección comercial.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del dia 9.

Consolidado, 16,20.

Deuda del personal, 00,00.

Bonos, 53,00.

Acciones del Banco de España, 146,00

CORDOBA.

Trigo, de 29 á 34.

Cebada, de 22 á 23.

Escarilla, 14 á 15.

Garbanzos, de 50 á 70.

Alberjones, 26 á 28.

Habas de 25 á 27.

Carne de vaca á 44 cuartos libra.

Aceite en los molinos, á 28.

Idem en la ciudad á 32.

Jabón blando, á 16 libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44. Ce-dada de 23 á 24. Habas de 33 á 34. Aceite nuevo de 33 á 34.

CORREOS.

Entradas.

De Madrid y su carrera á las 2 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la una y 31 mi-nutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Salidas.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 3 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á 1 y 2 y 10 minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 12 de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las 10 y 30 minutos de la mañana, 12 de la tarde y 10 de la noche.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando a Málaga á las 12 de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega a Córdoba á las 1 y 15 minutos de la tarde.

El segundo tren saldrá de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega a Málaga á las 8 y 3 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 de la tarde, y llega a Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntimos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntimos. Tercera clase, 42 rs. 60 céntimos.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará a Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 3 de la madrugada y llegará a Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará a Córdoba á las 10 de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. El primer tren saldrá de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega a Córdoba á las 10 y 40 minutos de la tarde.

El segundo tren saldrá de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Cádiz á las 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero saldrá de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Cádiz á las 11 y 35 de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntimos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntimos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los marteles jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles y domingos.

CORDOBA.—1873.

Imprenta y litog. de MARIO DE CORDOBA.</p

ANUNCIOS.

LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR, DAMASO DELGADO LOPEZ

PRECIOS DE SUSCRICION. En Córdoba, 8 rs. al mes y 22 trimestre.—Fuera, 26 rs. trimestre.

ANUNCIOS. Medio real para los no suscritores.—A los suscriptores, 25 céntimos.—Comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía del *Diario de Córdoba*, San Fernando, 34, y Letrados, 18.

TACTICAS DE INFANTERIA, por el Capitan general Márquez del Duero. Instrucción de recluta y compañía con el conocimiento y manejo del fusil ó carabina Berdan. Adoptadas para la instrucción de los voluntarios de la República.

Se venden en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

COLOCACION.

Un jóven castellano de 20 años, y entrado en escritura y cuentas, desea hallar colocación en clase de dependiente de comercio, o sirviente en una casa de esta capital.

Campo Santo de los Mártires, junto Cañerizas 18, darán razon.

Careciendo esta capital de las casas Nacionales de Socorro, benéfica y utilísima institución que existe en otras poblaciones, y centros a los que acuden las clases necesitadas para recibir consejos en sus dolencias, y no siendo por otra parte general la costumbre de que los profesores de Medicina de la ciudad tengan establecidas horas de consulta en sus casas, queda abierto un gabinete de consultas, nédicas quirúrgicas, gratis para los pobres, desde el dia 15 del presente mes de Agosto, en la calle de Azañaicas, primera casa de nueva construcción, de doce a dos de la tarde, por los profesores D. Enrique de Luna, D. Fernando Illescas y D. Antonio Maraver y Pizarro.

LIBROS DE MEDICINA, CIRUGIA, Y FARMACIA.

En la librería del *Diario de Córdoba*, calle de San Fernando núm. 34, se acatan de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

Patología general por Chomel, 28 rs.

Tratado completo de cirugia ó de pato logia y clínica quirúrgicas por Chevins, 2 tomos y atlas, 68 rs.

Anatomía descriptiva por Jamin, un tomo encuadrado en tela, 66 rs.

Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y D'liuc, 36 rs.

Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris, 42 rs.

Guia Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Racine, 19 rs.

Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaine, 2 tomos, 58 rs.

Manual de medicina operatoria, por Malgaine, 2 tomos, 46 rs.

De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O.

Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemeyer, 4 tomos, 86 rs.

Manual de Patología y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos, 76 reales.

Tratado elemental y práctico de Patología Interna, por A. Grisolle, 4 tomos, 84 reales.

Guia práctica de los partos, por Luciano Penaro, 24 rs.

Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas, 48 rs.

Clínica médica del Hotel-Dieu de Paris por A. Troussseau, 4 tomos, 140 rs.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

M. Guyot, después de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acidez y amargura insopportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulación desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con ventaja á las tisanas mas menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

En bebida.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas se personas por cada botella.

Bronquitis.—Catarro de la vijiga.—Resfrío.—Coqueluche ó tos convulsiva.—

To tenaz.—Irritacion de Pecho.—Enfermedades de la Garganta.

En Lociones.—Licor puro ó diluido en muy poca agua:

Afecciones de la piel.—Picazones.—Enfermedades de la piel rabiellada.

En inyecciones.—Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada.)

Flujos crónicos ó recurrentes.—Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en recomendar que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas hygiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

NORTE BRITANICA MERCANTE.

Compañía de seguros contra incendios á prima fija, fundada en Londres en el año 1809, y autorizada por decreto del Gobierno Español el 25 de Enero de 1869.

Capital 200.000.000 de rvn.

Agente principal de la Compañía en España, SRES. D. ADOLFO PRIES Y COMPAÑIA DE MALAGA.

que proceden cuando las circunstancias de los edificios, las industrias que en ellos se ejercen, ó la naturaleza de las mercaderías ofrecen un peligro de incendio mayor que el ordinario. Además los seguros se hacen de uno a diez años, pagando la prima por años adelantados y haciendo una bonificación de cinco por ciento cuando se adelante la de mas de un año. Para todos los demás detalles y dudas que puedan ocurrir, las agencias darán cuantas explicaciones sean necesarias.

Falta hacer una importante advertencia. La Compañía aunque domiciliada su dirección en Londres, tiene también su domicilio para los efectos legales en el país donde residen sus representantes, y por consecuencia de los poderes que les tiene conferidos, no solo responde y hace propios con su inmenso capital los seguros que estos rigen como si estuviesen hechos directamente por la Dirección principal de las Compañías, si no que en caso de litigio (aunque es poco probable) la Compañía se somete á los tribunales y leyes españolas.

Para más informe dirigirse a D. Andres Roz, Carreteras 10, agente en esta provincia.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesión del 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del «Carbon de Belloc» para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, según las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperación de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por eficacia, el «Carbon de Belloc» es el mejor remedio contra la constipación ó estreñimiento, y a causa de sus propiedades eminentemente absorbentes de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. También es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del colera.

El «Carbon de Belloc» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

Castragias.—Dispersias.—Fistosis.—Agruras.—Digestiones difíciles.—Estreñimientos.—Dolores de vientre—colicos.—Lierrea.—Disenteria.—Colerina.

Manera de emplearle.—El «Carbon de Belloc» se toma siete ó despues de las comidas en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las mismas dosis. Una instrucción detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en París, en casa de L. Frère, 19 rue Jacob.—Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.